## Inmobiliaria Iberica S.A. Inmoberica

Cdla. Los Almendro Calle Gaviota y Peatonal 5Ta. Tel.# 446366

Guayaquil, Abril 5 de 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA IBERICA S.A. INMOBERICA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien poner en su conocimiento y por su digno intermedio a la JUNTA DE ACCIONISTAS el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General con sus respectivos anexos que están a su disposición para su discusión respectiva. Debo indicar que en forma general a pesar de que no se han obtenido los resultados esperados en todo caso estamos dentro de las expectativas generadas dentro del ejercicio de 2007 por lo que menciono lo siguiente:

- a) Informe General: La empresa ha cumplido con sus obligaciones, a la fecha no tiene obligaciones con ninguna institución financiera.
- b) Las metas y objetivos planeados: Nuestras actividades se han ido cumpliendo de acuerdo a lo presupuestado.
- c) En cuanto a los Directivos y Junta General de Accionistas: Hemos tenido el apoyo de los accionistas para poder salir adelante en nuestro objetivo.
- d) En la parte administrativa, legal y laboral: Se ha desarrollado normalmente ya que no hemos tenido inconvenientes con el personal.
- e) En el aspecto Financiero: Por ser una empresa netamente de servicios no ha tenido que enfrentar necesidades de liquidez además del apoyo de los accionistas.

Atentamente.

Lcda. Trinidad del Pino

Gerente General

## Inmobiliaria Iberica S.A. Inmoberica

Cdla. Los Almendro Calle Gaviota y Peatonal 5Ta. Tel.# 446366

Guayaquil, 27 de abril 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimado señores:

Por medio de la presente declaro que la compañía INMOBILIARIA IBERICA S.A. INMOBERICA no es contratista del Estado, ni de Institución Pública alguna.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,

LCDA/TRINIDAD DEL PINO

Gerente General